

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para adquisición de 400.000 kilogramos (cuatrocientos mil kilogramos) de harina de trigo para la elaboración de pan.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 400.000 kilogramos (cuatrocientos mil kilogramos) de harina de trigo para la elaboración de pan con destino a tropa y beneficiarios de economatos de la Segunda Región Aérea, durante el tercer cuatrimestre de 1977, por un importe de siete millones seiscientos mil pesetas (7.600.000 pesetas), correspondiente al expediente número 0-2-1-15/77, del Parque de Intendencia de la Segunda Región Aérea.

Los pliegos de las bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y las correspondientes prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en: Parque Regional de Intendencia de Sevilla (aeródromo militar de Tablada) y en los Servicios de Intendencia de las plazas de Málaga (base aérea), Granada (aeródromo de Armilla), Jerez de la Frontera (Doña Felipa, número 6), Albacete (base aérea de Los Llanos), Alcantarilla (aeródromo), San Javier (base aérea), Morón de la Frontera (base aérea) y Escuadrón de Alerta y Control número 3 de Constantina (Sevilla).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe de los suministros de las plazas para las cuales oferten.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados en mano o enviados por correo certificado, cerrados, lacrados y firmados con el nombre del licitador o persona que le represente, consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno a la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea (aeródromo militar de Tablada), Sevilla, siendo admitidos durante veinte días hábiles contando a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso se verificará en Sevilla, en el despacho del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Tablada), el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificadas por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69) y por el Reglamento de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 312, de 27 y 29 de diciembre).

El importe de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Ofi-

cial del Aire», así como la referencia de los mismos en la Prensa local, será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de septiembre de 1977.—El Comandante Secretario, Manuel Carrión Orodea.—5.980-8.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil (Junta Administrativa del Depósito Central de Viveres) por la que se anuncia la admisión de ofertas para adquirir diversos artículos y viveres con destino a los economatos de esta Dirección General.

Teniendo necesidad de adquirir diversos artículos y viveres con destino a los economatos de esta Dirección General, para su consumo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se admiten ofertas en la Jefatura de Intendencia (calle de Guzmán el Bueno, 110), hasta las doce horas del día 10 de octubre próximo.

Las condiciones, relación de artículos, la forma de pago y suministro están a disposición de los ofertantes en dicha Jefatura.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El General Presidente de la Junta Administrativa del Depósito Central de Viveres, Aurelio Herrero Miguel.—5.979-8.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto e instalación de compuertas, sistemas de limpieza y ampliación del conducto de entrada en la elevación de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 97.998 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la

cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de acceso en las compuertas del aliviadero de la presa de Gabriel y Galán, término municipal de Guijo de Granadilla (Cáceres).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 83.872 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C; o, en su lugar, grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de

Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Péndan.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

De conformidad con el plan de aprovechamientos forestales para el año forestal 1978, publicado por la Jefatura Provin-

cial de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia número 182, de 12 de agosto último, por medio del presente se anuncia subasta pública con sujeción a las siguientes particularidades:

Objeto de la subasta: Enajenación de 393 pinos en el monte denominado «Común de Villa», número 46 del Catálogo de Utilidad Pública, que totalizan 300 metros cúbicos de madera y 449 metros cúbicos de leña en fustes y 154 de leña en copas.

Tipo de licitación: Setecientas veintidós mil novecientas cincuenta pesetas.

Pliegos de condiciones: Permanecen expuestos al público en la Secretaría de esta Corporación, juntamente con los demás antecedentes, donde podrán ser examinados hasta el día inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Garantía provisional: 21.651 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán desde las diez a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la celebración de la subasta, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Apertura de plicas: El día 27 de octubre próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

A las proposiciones se acompañarán declaración jurada, acreditativa de no ha-

llarse comprendido el licitador en los casos a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones facultativas que han de regir el aprovechamiento citado son los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de 20 y 21 de agosto de 1975, y las normas complementarias publicadas por la Jefatura Provincial de ICONA en el «Boletín Oficial» de la provincia, ya referenciado.

Las plicas optando a la subasta se suscribirán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, que habita en, provincia de, calle, número, con carné de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en nombre y representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de, ofrece por el remate la cantidad de, (en letra) pesetas.
(Lugar, fecha y firma.)

Pedrajas de San Esteban, 14 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.560-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Rodríguez Robuster, cuyo último domicilio conocido era en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), calle Lepanto, 18, inculcado en el expediente número 430/1977, instruido por aprehensión de tabaco y gúisqui, mercancía valorada en 21.400 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de octubre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 13 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.717-E.

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Mustafá Mohamed Ben Omar, padre del menor Morabit Mustafá Omar, con último domicilio conocido en Tetuán (Marrue-

cos), calle Sidi Talha Khandak, sin número, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 266/1977, en el que figura como padre del indicado menor.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Ceuta, 16 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.810-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el actual paradero del súbdito portugués Tomás do Carmo Pedreiro, nacido en Esperanca-Arionches (Portugal) el 14 de mayo de 1919, torrador de cafés, casado, con último domicilio conocido en Vilar Formoso (Portugal), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 6 de octubre de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 111/1977, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que

se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Salamanca, 17 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—8.822-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Solicitud de concesiones directas de explotación

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Madrid hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 2.094. «Hispania». Yeso. 18. San Martín de la Vega. 8 de junio de 1977, número 135.
2.702. «El Recuerdo III». Estaño y volframio. 36. Villa del Prado. 8 de junio de 1977, número 135.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Paulino Gutiérrez del Campo.